

FORO GLOBAL SOBRE
**TRANSPARENCIA E INTERCAMBIO DE
INFORMACIÓN CON FINES FISCALES**

Reunión plenaria del Foro Global 2020

9-11 de diciembre de 2020 -
Videoconferencia

Declaración de resultados

Reunión plenaria del Foro Global 2020: 9-11 de diciembre de 2020

1. Del 9 al 11 de diciembre de 2020, el Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales (el Foro Global) celebró su reunión plenaria de 2020, en forma virtual. Más de 800 participantes de casi 140 jurisdicciones, 11 organizaciones internacionales y grupos regionales asistieron. También participaron ministros y representantes de la comunidad académica, la sociedad civil y los medios de comunicación. La amplia participación y de alto nivel refleja la continua determinación de la comunidad internacional en trabajar conjuntamente para hacer frente a la evasión y elusión de impuestos, no siendo intimidada por los desafíos impuestos por la pandemia del COVID-19. Lo anterior demuestra que la labor del Foro Global para fortalecer la transparencia y el intercambio de información con fines fiscales es parte de la solución para apoyar la movilización interna de recursos en estos tiempos desafiantes.

2. **En 2020, el Foro Global llevó a cabo con éxito sus actividades de monitoreo, revisión de pares y desarrollo de capacidad**, que se adaptaron según fue necesario para responder a la pandemia del COVID-19. Como parte fundamental de la labor del Foro Global este año, se completaron y publicaron, según lo previsto, las revisiones de pares de los marcos jurídicos que implementan la norma del intercambio automático de información (estándar AEOI). Los resultados de este ejercicio de revisión de pares muestran un alto nivel de implementación.

3. **El número de miembros del Foro Global también siguió creciendo en 2020, hasta [161].** Desde la sesión plenaria de 2019, el Foro Global ha dado la bienvenida a tres nuevos miembros: Malí, Viet Nam y Palaos. Otros seis países¹ firmaron también el Convenio Multilateral de Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal, haciendo que el número total de jurisdicciones participantes ascendiera a 141, ampliando aún más la red global de intercambio de información tributaria a más de 9.700 relaciones de intercambio.

4. Durante el primer día de la reunión –transmitida en directo con acceso público– los ministros y otros representantes de alto nivel debatieron el papel desempeñado por la transparencia y el intercambio de información con fines fiscales durante y después de la pandemia del COVID-19. Inaugurada por el Secretario General de la OCDE, Angel GURRÍA, la Reunión Plenaria de 2020 del Foro Global comenzó con un discurso de apertura de la Sra. Nirmala SITHARAMAN, Ministra de Finanzas de la India. En dos sesiones de alto nivel se hizo hincapié en el papel de la transparencia y el intercambio de información con fines tributarios para promover la equidad de los sistemas fiscales y movilizar los ingresos nacionales. Estas sesiones se beneficiaron de las opiniones de representantes de organizaciones internacionales, la sociedad civil, el mundo académico y políticos. La Secretaría presentó la nueva estrategia de creación de capacidades. Algunos países compartieron su experiencia en cuanto a los beneficios de la asistencia técnica del Foro Global. Además, algunos donantes reflexionaron sobre la relevancia de este programa y expresaron su compromiso de continuar apoyándolo.

5. En el segundo día de la reunión, los debates se centraron en la forma en que el Foro Global y sus miembros llevaron a cabo sus actividades de EOI durante la pandemia de COVID-19. Los panelistas de alto nivel compartieron su experiencia en la lucha contra la pandemia de COVID-19 y las lecciones aprendidas para el futuro. La Secretaría del Foro Global presentó los resultados positivos de la encuesta del Foro Global de 2020. Los panelistas de alto nivel presentaron su experiencia de primera mano sobre el uso eficaz de los instrumentos de intercambio de información y la importancia de las revisiones de pares

¹ Botswana, Eswatini, Jordania, Namibia, Tailandia y Togo.

del Foro Global para aprobar las reformas nacionales y realizar otros cambios prácticos para mejorar la cooperación. La última sesión se centró en los desafíos relativos a la aplicación de los requisitos del Beneficiario Final. El tercer día se dedicó a poner al día a los miembros sobre lo que se ha logrado este año, aprobando documentos y discutiendo el futuro.

6. Reconociendo las circunstancias especiales derivadas de la crisis del COVID-19, **los delegados subrayaron la importancia de la transparencia y el intercambio de información con fines fiscales para hacer frente a la evasión fiscal y ayudar a los gobiernos de todo el mundo a potenciar la movilización de los ingresos internos**. Hicieron un llamado a seguir avanzando en la implementación de estándares de transparencia e intercambio de información.

[Intercambio automático de información \(AEOI\)](#)

7. **Los delegados reconocieron los avances realizados en cuanto a la implementación del estándar sobre intercambio automático de información**, incluido la ampliación del número de relaciones bilaterales a 7.000 en total, lo que ha respaldado el intercambio de información sobre millones de contribuyentes de todo el mundo que tienen cuentas financieras en el extranjero. Elogiaron el alto nivel de cumplimiento demostrado por las revisiones de pares de los marcos jurídicos del intercambio automático de información, respecto de las 100 jurisdicciones que se comprometieron a intercambiar información a partir de 2017 o 2018. Se determinó que el 88% de las jurisdicciones tienen marcos jurídicos "Vigentes" o marcos jurídicos "Vigentes pero necesitan mejoras". Más detalles de la implementación y las revisiones se pueden encontrar en el informe Revisiones de pares del Intercambio Automático de Información sobre cuentas financieras 2020. Los delegados también adoptaron cambios en la metodología para las revisiones de confidencialidad, para asegurar que las garantías de confidencialidad sigan siendo provistas durante la pandemia del COVID-19.

[Intercambio de información previa petición \(EOIR\)](#)

8. **Los delegados reconocieron los avances alcanzados en la implementación del estándar sobre transparencia e intercambio de información previa petición (EOIR)**, con la publicación en 2020 de informes sobre [20] jurisdicciones, con lo que el total de jurisdicciones revisadas asciende a 81 en el marco de la segunda ronda de revisiones de pares del EOIR. Los delegados adoptaron cambios en la metodología de la EOIR para, entre otras cosas, fortalecer el proceso de seguimiento para asegurar que se mantenga la igualdad de condiciones después de que se completen las revisiones y para adaptarse a las circunstancias de la pandemia del COVID-19.

[Creación de capacidades](#)

9. **Los delegados reafirmaron la importancia del trabajo del Foro Global en la creación de capacidades para garantizar que los países en desarrollo puedan beneficiarse plenamente de los estándares de transparencia e intercambio de información**. En 2020, el trabajo del Foro Global en la creación de capacidades se ha ampliado aún más con 68 jurisdicciones, incluidos 59 países en desarrollo, que recibieron asistencia. El trabajo se adaptó rápidamente al entorno virtual con la entrega de nuevos módulos de capacitación, seguidos por casi 6 800 funcionarios en 2020, y manuales que proveen guías prácticas en una variedad de temas.

10. Los delegados también acogieron con satisfacción los progresos logrados en el marco de la Iniciativa para África y la Declaración de Punta del Este, así como el lanzamiento de la nueva Iniciativa

para el Pacífico², y apreciaron la nueva Estrategia para la creación de capacidades para 2021. Los delegados también agradecieron a los donantes su apoyo, y a las organizaciones internacionales y los asociados regionales su eficaz cooperación.

De cara al futuro

11. **Mientras los gobiernos se enfrentan a desafíos sociales y económicos en el camino hacia la recuperación económica, el Foro Global seguirá cumpliendo su mandato de apoyar a sus miembros durante este período.** Garantizar una cooperación internacional eficaz requiere de mejoras constantes en la implementación de los estándares de transparencia e intercambio de información, para abordar cualquier desafío nuevo o restante.

12. Para apoyar la ejecución efectiva del mandato del Foro Global, un nuevo Grupo de trabajo sobre riesgo ha sido creado, con el mandato de identificar los posibles riesgos para la implementación de los estándares de transparencia e intercambio de información.

13. Por último, **el Foro Global reiteró su compromiso de promover la agenda de cooperación internacional en materia de tributación** sobre la base de la igualdad de condiciones, que ha sido un elemento central de su éxito.

14. La lista de miembros y observadores del Foro Global que participaron de la reunión se puede encontrar en el Anexo A.

² La Iniciativa para el Pacífico se lanzó en octubre de 2020 en cooperación con el Banco Asiático de Desarrollo (ADB), la Asociación de Administradores de Impuestos de las Islas del Pacífico (PITAA), la OCDE, el Grupo del Banco Mundial, Australia y Nueva Zelanda.

Anexo A. Lista de participantes (miembros y observadores únicamente) en la sesión plenaria del Foro Global (9 a 11 de diciembre de 2020)*

*Por confirmar

Listas de miembros representados

Albania, Andorra, Anguila, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Bahamas, Bahrein, Barbados, Bélgica, Belice, Benin, Bermudas, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Canadá, Islas Caimán, Chile, China (República Popular), Colombia, Islas Cook, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Alemania, Chipre, Croacia, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Estonia, Eswatini, Islas Feroe, Finlandia, Francia, Gabón, Georgia, Gibraltar, Grecia, Groenlandia, Granada, Guatemala, Guernsey, Guyana, Haití, Honduras, Hong Kong (China), Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Islandia, Isla de Man, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jersey, Jordania, Kenya, Corea, Kuwait, Letonia, Reino de Lesotho, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Maldivas, Malí, Malta, Marruecos, Islas Marshall, Mauricio, México, Moldova, Mónaco, Montenegro, Montserrat, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, Rumania, Federación de Rusia, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, San Marino, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Seychelles, Singapur, República Eslovaca, Eslovenia, Sudáfrica, España, Estados Unidos de América, Suecia, Suiza, Tailandia, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Uganda, Ucrania, Reino Unido, Uruguay

Lista de observadores (11)

Banco Africano de Desarrollo, Foro Africano de Administración Tributaria, Comisión de la Unión Africana, Banco Asiático de Desarrollo, Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, Corporación Financiera Internacional, Fondo Monetario Internacional, Organización Intra-Europea de Administraciones Tributarias, Grupo del Banco Mundial.



<https://oe.cd/tax-transparency>



@OECDtax | #GFplenary2020



✉ gftaxcooperation@oecd.org